

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA
Y
LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

51-52

JULIO-DICIEMBRE

1953

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. NABOR CARRILLO

Secretario General:

DR. EFRÉN C. DEL POZO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. A. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

DIRECTOR:

Salvador Azuela

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ciudad Universitaria
Torre de Humanidades, San Angel, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	\$ 15.00
Exterior	Dls. 2.50
Número suelto	\$ 4.00
Número atrasado	\$ 5.00

S u m a r i o

ARTICULOS		Págs.
		—
Luis Cernuda	<i>Tres poetas metafísicos</i>	9
Arnaldo Cosco	<i>Canto XXVII del Infierno</i>	21
José Gaos	<i>Sobre los estudios de filosofía en nuestra Facultad</i>	41
Juan Hernández Luna	<i>El iniciador de la historia de las ideas en México</i>	65
Allan Lewis	<i>El teatro del realismo socialista Máximo Gorky</i>	81
Alberto T. Arai	<i>Bosquejo para una estética del paisaje</i>	99
Olga Prjevalinsky Ferrer	<i>"Las almas muertas" de Gólgol y "El Quijote"</i>	127
Fernando Salmerón	<i>Las ideas estéticas de Ortega y Gasset</i>	141
Juan A. Ortega y Medina	<i>La "Universitas Christiana" y la disyuntiva imperial de la España del siglo XVI</i>	159
Manuel Moreno Sánchez	<i>Una teoría del paisaje Mexicano</i>	191
Luis Weckman Muñoz	<i>Los orígenes de las misiones diplomáticas permanentes</i>	203

	Página
Inés Vargas de Núñez	<i>La poética de Igor Stravinsky</i> 233
Domingo Martínez Parédez	<i>Hunabku: Síntesis del pensamiento filosófico maya</i> 265
Marianae V. de Bopp	<i>Friedrich Von Schiller</i> 277

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Elí de Gortari	<i>La filosofía científica</i> . (Hans Reichenbach.) 289
Beatriz E. Ibarra S.	<i>La razón y sus enemigos en nuestro tiempo</i> . (Karl Jaspers.) 292
Raúl Cardiel Reyes	<i>La génesis de la conciencia liberal en México</i> . (Francisco López Cámara.) 296
Eduardo Luquín	<i>La trayectoria de Goethe</i> . (Alfonso Reyes.) 302
Eduardo Luquín	<i>Coatlícue. Estética del arte indígena antiguo</i> . (Justino Fernández.) 308
Ma. del Carmen Landero	<i>Un hombre perdido en el universo</i> . (Miguel Ángel Cevallos.) 312
Wonfilio Trejo R.	<i>La formación de la mentalidad mexicana</i> . (Patrick Romanell.) 316
Abelardo Villegas	<i>Análisis del ser del mexicano</i> . (Emilio Uranga.) 324
Xavier Tavera	<i>Hidalgo en Jalisco</i> . (Jesús Amaya.) 329
J. H. L.	<i>Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras</i> 333

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFIA EN NUESTRA FACULTAD ¹

El *plan* de estudios de Filosofía de la Facultad es prácticamente perfecto. Apenas si debiera comprender alguna materia optativa más de las que comprende, a lo que me referiré más adelante. Ni siquiera el extenderlo a cuatro años, como alguna vez se ha pensado, podría alterar sus grandes líneas ni la mayoría de sus detalles.

Lo que parece susceptible aún de perfeccionamiento son más bien los *métodos* de trabajo. En la enseñanza de la Filosofía en la Facultad prevalece, poco menos que exclusivamente, el método de la *conferencia*. Esto tiene como consecuencia, en la mayoría de los casos, el que la enseñanza de la Filosofía en la Facultad no pase de ser una repetición o una prolongación de la enseñanza de la Filosofía en el bachillerato: repetición, en las materias comunes a ambas enseñanzas; en las demás, prolongación. Pero las conferencias, ni siquiera en los casos en que representan una verdadera ampliación o ahondamiento, en suma, novedad, relativamente a la enseñanza preparatoria, pueden dar lo que es, sin duda, lo propio e ineludible de la enseñanza universitaria. Esta no puede quedarse en *informar* más o menos concienzudamente acerca de las disciplinas que son objeto de ella. La enseñanza universitaria debe, sobre todo, *formar* en dichas disciplinas, enseñar a trabajar personalmente, originalmente, en ellas. Y sabido es que a trabajar sólo se enseña, y sólo se aprende, trabajando juntos quienes ya saben hacerlo y quienes quieren llegar a saberlo. Esta formación, sumo imperativo de la enseñanza universitaria, requiere, en lo relativo a la Filosofía, que no se enseñe sólo ésta, sino

¹ Se trata de un informe presentado en 1953 al señor director de la Facultad, doctor Eduardo García Máynez, a petición de éste.

a filosofar, y que para ello se inicien los estudiantes en el filosofar mismo con los grandes filósofos y con sus profesores. Tal es la misión de los seminarios. Los seminarios son a las Facultades y Escuelas de Humanidades lo que a las de Ciencias son los laboratorios. Los seminarios de una Facultad de Filosofía deben ser de dos clases, que pueden llamarse respectivamente *seminarios de clásicos* y *seminarios de tesis*. Los primeros deben dedicarse a la lectura de las obras maestras de la Filosofía y a determinados trabajos sobre ellas. Parece ser un hecho el de que los estudiantes de Filosofía acaban sus estudios y hasta obtienen sus grados y emprenden la carrera del profesorado, sin haber leído íntegramente y bien ni una sola de las grandes obras de la Filosofía clásica, ni siquiera de la contemporánea: obras como la *Metafísica* de Aristóteles, la *Ética* de Spinoza, el *Ensayo* de Locke, el *Tratado* de Hume, la *Crítica de la Razón Pura*, la *Lógica* de Hegel, las *Investigaciones Lógicas* . . . Se limitan a estudiar manuales —cuando no a estudiar los apuntes de clase, en casos ni siquiera tomados por ellos mismos—, a leer revistas, obras breves, opúsculos, como algún diálogo de Platón, el *Discurso del Método*, opúsculo de Leibniz, la *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, las *Meditaciones Cartesianas*, *El Puesto del Hombre en el Cosmos*, *¿Qué es Metafísica?*, y a hacer algún trabajillo sobre una u otra de estas obras. A veces leen alguna parte de una de aquellas obras mayores, por ejemplo, un libro de una obra de Aristóteles, o los prólogos o introducciones de las grandes obras contemporáneas. Ahora bien, para proceder así, no dejan los estudiantes de estar justificados: obras como aquellas primeras no son, por sus dificultades —una es ya la sola extensión—, para ser leídas por los estudiantes, ni siquiera avanzados, sin ayuda alguna. Quienes no están justificados son, pues, los profesores, que no las leen *con ellos*, con los estudiantes, explicándoselas, y no sólo esto, sino, lo que es más importante aún, haciéndoles ejecutar y corrigiéndoles, para que paulatinamente los mejoren, aquellos trabajos que son la base de toda formación filosófica en el sentido antes indicado, como quiera que son incluso los básicos del ejercicio de la profesión filosófica misma, a saber: los análisis de los textos, los resúmenes y exposiciones, las interpretaciones y críticas de los mismos. Parece, pues, y ante todo, que los profesores de Filosofía de la Facultad debieran dedicar, digamos, una de las dos horas semanales de clases a las conferencias

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFIA EN NUESTRA FACULTAD

sobre la respectiva materia, pero la otra de las dos horas a la lectura y explicación de textos y a los ejercicios sobre ellos. Y esto en todas las materias que se prestan a ello, que son todas menos alguna que a ello no se presta por ser al par prácticamente nueva y consistente en una peculiar técnica, como le acontece ser, por ejemplo, a la Lógica matemática. Fuera de un caso como éste, se prestan al trabajo con textos desde la Introducción a la Filosofía hasta la Metafísica. Suponiendo, pues, que la mayoría de los profesores se presten a introducir en su enseñanza el trabajo sobre los textos, debieran ponerse de acuerdo para conseguir que los textos elegidos por cada uno en años sucesivos resultarán coordinados de suerte que ningún estudiante regular saliera de la Facultad sin haber trabajado siquiera sobre un texto representativo de cada una de las máximas divisiones de la historia de la Filosofía. Mas parece evidente que lo anterior no bastaría. En simples clases de lectura y explicación de textos dentro de los cursos de las disciplinas filosóficas y de Historia de la Filosofía no caben, por su volumen, justo las obras máximas de la Filosofía clásica y de la contemporánea que puede considerarse ya como clásica. Por otra parte, el *estudio* siquiera de una de estas grandes obras, grandes también en el sentido del volumen, es insustituible por nada en la formación filosófica: sólo ellas dan, porque sólo ellas pueden darlo, el *detalle* vivo, creador, auténtico, del filosofar mismo, no simplemente los resultados de éste, que es lo único que pueden dar, y por ende dan efectivamente, las obras de menor volumen, por magistrales que sean en todos los demás respectos y por importantes que sean históricamente; y sólo aquel detalle, además de enseñar, es decir, de mostrar, en qué consiste realmente filosofar, enseña a filosofar, obligando el autor a co-filosofar con él al lector que lo sigue. El estudio siquiera de una de las grandes obras mentadas requiere, decididamente, un órgano *ad hoc*: el seminario de textos, dedicado exclusivamente a la lectura y explicación de una de las obras, y a los pertinentes trabajos sobre ella, *durante los años académicos que sean menester*. Esta adición es decisiva. Ni una de las grandes obras mentadas cabe en un año académico. Es menester, pues, que el estudio pueda proseguirse de un año académico para otro. Pero la experiencia ha probado que las más largas y difíciles de las obras repetidamente mentadas pueden acabarse convenientemente en cuatro años; feliz azar de coincidencia con los tres años de la materia y el del doctorado. Conclusiones prácticas: cada alumno debiera "tomar" un seminario

de clásicos cada año de los estudios; debiera poder seguir durante incluso todos los años de sus estudios el dedicado a una misma obra — lo que tendría además la ventaja de permitir trabajar varios años con un mismo profesor, que es algo indispensable a la formación filosófica; podría tomar un segundo seminario, con tal de que fuese para que entre los dos estudiaran una obra de la filosofía antigua o medieval y otra de la moderna o contemporánea; podría tomar el segundo a cambio de una asignatura que no fuese de seminario; no podría tomar más de dos seminarios de textos por año, porque la índole misma del trabajo de estos seminarios no permite su multiplicación sin debilitación o falsedad; la Facultad debiera organizar los seminarios requeridos, procurando que los profesores se pusieran de acuerdo para hacer posible aquel estudio de una obra de la filosofía antigua o medieval y de otra de la moderna o contemporánea.

La formación por instrumento de los clásicos, o de los contemporáneos que pueden considerarse ya como clásicos, con ser tanto, no es todo, ni siquiera lo más alto. Esto es el trabajo más personal, originalmente creador, si es posible ascender a esta altura: el trabajo mediante el cual sigue hacia el futuro la historia de la filosofía universal — gracias a seguir en cada uno de los territorios de la cultura, desde Alemania hasta México. Este trabajo no demanda, precisamente, menos que ningún otro, una iniciación, una formación adecuada, específica. La cual no puede consistir en otra cosa que en emprender el trabajo personal bajo la dirección de quien haya trabajado ya y siga trabajando más o menos personalmente. Porque obvio es que sólo el trabajador personal es capaz de enseñar a trabajar personalmente. Ahora bien, esta limitación trae consigo, e insuperablemente, otra: la de que el trabajador personal no puede admitir, en conciencia a *colaborar* con él sino a quienes estén dispuestos a laborar en el mismo campo de trabajos. De aquí la conveniencia, si es que no la necesidad, de que, para dar satisfacción a las divergentes orientaciones vocacionales, haya en una Facultad de Filosofía variedad de *seminarios de tesis* — porque éste es el órgano propio para llevar a cabo los trabajos y lograr la formación de que se trata. A pesar de todo el interés por el trabajo personal que siempre tiene una vocación auténtica, el hecho es que las más auténticas vocaciones suelen necesitar de la fuerza de la obligación formal para llevar a cabo un trabajo personal, ante todo un *primer* trabajo personal. No deja de comprenderse.

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN NUESTRA FACULTAD

El trabajo, no el *diletantismo*, sino el *trabajo*, aun el más amado, es penoso. Luego, el amor propio se disfraza de amor a la perfección — inasequible. En suma, se tiende a aplazar repetidamente el trabajo personal o la conclusión del mismo. *La exigencia de las tesis es, pues, literalmente salvadora*: salvadora de las vocaciones auténticas y de las aptitudes efectivas que suelen ser anejas a tales vocaciones. Razón decisiva para no pensar jamás en suprimir las tesis, o en rebajar las exigencias relacionadas con ellas, aun cuando pudiera dejar de ser decisiva para mantenerlas, para mantener la exigencia misma de la tesis, la razón de ser una *prueba de suficiencia*. El primer trabajo personal debe, pues, concretarse en una tesis. Y la iniciación en tal trabajo, o la concreta composición de una tesis, debe tener un órgano de ejecución apropiado: el seminario de tesis. Los estudiantes debieran, pues, poder “tomar”, además de las otras asignaturas del último año de la maestría y del año del doctorado, o incluso a cambio de alguna de ellas, un seminario de tesis. Naturalmente, uno solo: más aún aquí es válida la razón antes dada para una limitación análoga en los seminarios de textos. Y naturalmente, el mismo más de un año: los necesarios regularmente para hacer una verdadera, una buena tesis: la experiencia dice que el “regularmente” equivale a “por término medio, tres años”. En correspondencia con lo acabado de decir, la Facultad debiera organizar todos los seminarios de tesis posibles.

El funcionamiento de los seminarios de textos y los seminarios de tesis debe ajustarse a ciertas normas. Por la índole misma de ellos, es decir, de los trabajos en que *consisten*, el aumento del número de los *colaboradores* más allá de cierto límite acarrea la *autoanulación* del seminario. He aquí una explicación tan concreta como concluyente acerca de lo que se quiere decir. Supóngase un seminario de tesis. Cada una de las personas que estén componiendo su tesis en él debe presentar el trabajo hecho durante un determinado período de tiempo a la revisión y corrección por el profesor. Esto se traduce prácticamente en que cada una de las personas debe tener *su tiempo* de acudir al seminario y ser atendida por el profesor. Pero ¿qué tiempo? ¿Una hora o dos cada semana o quincena? ¡Tiempo ideal! Una reunión de minutos no da, no sirve, para nada. Una de muchas horas fatiga. Una periodicidad más corta no permite acumular suficiente trabajo nuevo. Una periodicidad mucho más larga hace demasiado lento el trabajo, le quita intensidad o incluso lo interrum-

pe, lo prolonga en total más de lo que toleran las urgencias de la carrera y de la vida . . . Ahora bien, si no se pretende que el profesor dedique al seminario muchas más horas semanales de las debidas en todos sentidos —como deber académico y en interés de sus propios trabajos—, ese tiempo ideal trae consigo la reducción del número de las personas que compongan su tesis en un seminario al número, ideal también, de *ocho*: a razón de cuatro horas semanales de seminario por parte del profesor y una hora quincenal por parte de cada una de dichas personas. Las conveniencias de un seminario de textos no son tan rigurosas, pero también imponen sus límites, y no mucho más amplios. Todo ello recomienda que el funcionamiento de los seminarios se ajuste a normas como las siguientes: si los aspirantes a trabajar en un seminario a los que ya trabajen en él son más del número que se fije como máximo, el profesor tendrá derecho a preferir libremente entre ellos; el profesor tendrá obligación de recibir en su seminario mientras el número de los aspirantes a trabajar en él o de los que ya en él trabajen no alcance el máximo fijado. No se debiera obligar al profesor a rebasar el máximo en ningún caso, ni siquiera en el más grave, en el de no haber más seminarios; no tiene sentido que se trabajen mal todas las tesis porque no se trabajen mal algunas. El derecho de preferencia por parte del profesor tiene también su fundamento e importancia: no se *colabora* igualmente bien cuando se tiene la misma formación, o por lo menos orientación, que cuando no se tiene. Informar, se puede a cualquiera en cualquier escuela; formar a otros, sólo se puede en la escuela propia. De aquí una última norma —pero no precisamente la menos importante ni fundada— a que debiera ajustarse el funcionamiento de los seminarios: procurar que el derecho de los estudiantes a ser recibidos en los seminarios de tesis no choque demasiado con la conveniencia de que en estos seminarios trabajen quienes lo hayan hecho a lo largo de los años anteriores de la carrera con el profesor de quien se trate, lo que permite presumir cierta armonía entre unos y otros, sea preestablecida, sea lograda sólo como resultado del trabajo a lo largo de los años anteriores. O dicho de otra manera, inversa y más drástica: es absurdo que quien prefirió año tras año, digamos, profesores escolásticos, elija luego para director de tesis, volvamos a decir, a un neokantiano o cualquier otra “combinación” parecida.

La lectura y explicación de textos y los trabajos sobre ellos en clases y seminarios de textos y los trabajos de los seminarios de tesis, son sus-

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN NUESTRA FACULTAD

ceptibles de dar de sí resultados de un muy determinado e importante interés. Normalmente no pueden menos de obligar a ponerse y mantenerse al día en punto al conocimiento de los textos y a la investigación de los temas respectivos, esto es, a recoger y estudiar la más reciente bibliografía sobre el caso. Este estudio debiera desembocar en artículos o, por lo menos, notas bibliográficas *publicables*. Lo que traería tres ventajas. Es, ante todo, el mejor estímulo para el correspondiente trabajo de los estudiantes: que éstos tengan la seguridad de que si cumplen, su trabajo no va a limitarse a acreditar en privado una suficiencia subjetiva, sino que logrará un valor objetivo merecedor de publicidad — y de la remuneración aneja. Es, luego, la mejor manera de abastecer regularmente las revistas de la especialidad, con notas sobre la actualidad bibliográfica y artículos sobre lo más valioso de ésta. Es, por último, pero sobre todo, el único procedimiento de participar regularmente en el diálogo internacional de la disciplina, del cual se ha permanecido en general fuera hasta ahora.

Lo anterior, por lo que se refiere al perfeccionamiento de los *métodos* de trabajo en la enseñanza de la Filosofía. Por lo que se refiere al *plan* de estudios de la Facultad, los únicos perfeccionamientos de que parece susceptible, con arreglo a lo anticipado en las primeras palabras de este escrito, son los que van a ser objeto de las consideraciones siguientes.

La enseñanza de la Filosofía no puede dejar de consistir centralmente en la de las disciplinas filosóficas constituidas en principales por la tradición milenaria de la historia de la Filosofía y en la de esta historia con arreglo a las divisiones también tradicional y universalmente recibidas. Nadie negará que aquellas disciplinas sean la Lógica, la Teoría del Conocimiento, la Metafísica y la Ética, por lo menos. Nadie negará tampoco que las aludidas divisiones de la historia de la filosofía sean, por lo menos igualmente las de la Filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.

La enseñanza de las mentadas disciplinas filosóficas plantea, empero, algunos problemas.

Algunas de ellas forman parte de los estudios del bachillerato. Lo mismo le pasa a alguna otra disciplina, a la Introducción a la Filosofía, incluida en los planes de estudios del bachillerato y de la Facultad. *Teóricamente*, pues, la enseñanza en la Facultad de las disciplinas ya ense-

ñadas en el bachillerato debiera representar un segundo curso de ellas, una ampliación, especialización, elevación o ahondamiento. Esto, lógicamente, debiera conducir a la supresión de la *Introducción* a la Filosofía en la Facultad. Donde acaso se trate con ella de un mimetismo no del todo acertado. El nombre "Introducción a la Filosofía" dado a cursos y libros es modernamente oriundo de Alemania, pero en ésta respondió a la siguiente situación: no en todos los centros de enseñanza equivalente a la de los bachilleratos franceses e hispánicos —*Gymnasium, Deutsches Gymnasium, Realoberschule* . . .— se enseñaba o era obligatoria la "Propedéutica Filosófica"; para los estudiantes que no habían llevado esta Propedéutica organizaron los cursos de "Introducción a la Filosofía" las Universidades. *Prácticamente* la enseñanza, no sólo de la *Introducción* a la Filosofía, sino de las otras disciplinas de referencia, es en la Facultad una repetición, una duplicación de la enseñanza de las mismas en el bachillerato. Con la paradoja de que la que suele resultar más nueva es la de la *Introducción* a la Filosofía, por la sencilla razón de la multitud de formas posibles y reales de ésta, sobre la que se volverá más adelante. En todo caso, la repetición o duplicación se justifica con la deficiencia o insuficiencia de la enseñanza de las disciplinas de referencia en el bachillerato. Pero por deficiente o insuficiente que fuese, nunca podría reducirse a nada, de suerte que por poco que fuese aquello a que se redujese, siempre sería *algo* y siempre podría hacerse en la Facultad *algo más*. El *ideal* a la consecución del cual deben enderezarse los esfuerzos de todos los interesados en el asunto, que deben coordinarlos, es claro: no suprimir las enseñanzas de que se trata ni en el bachillerato ni en la Facultad, sino graduarlas debidamente. Si un curso de Lógica o de Ética es indispensable a la formación humana de todo hombre culto, que debe ser todo hombre, dos cursos de Lógica o de Ética no le sobran a nadie que aspire a ser, no ya profesional de la Filosofía, sino profesional de cualquier carrera universitaria, no sólo de las humanísticas. La graduación podría consistir, por ejemplo, en que el curso de Lógica en el bachillerato enseñase la Lógica clásica, que como tal debe ser siquiera conocida de todo hombre culto, y el curso de Lógica en la Facultad enseñase la forma *vigente* de la Lógica, a saber: la Lógica matemática; que el curso de Ética en el bachillerato versara sobre los problemas morales concretos y efectivos de nuestra vida actual —que extravían a los jóvenes después de atormentarlos o en medio de los tormentos— y el curso en la Facultad versara

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN NUESTRA FACULTAD

sobre los fundamentos filosóficos de la moralidad, los cuales no tienen sentido para quien no ha reflexionado antes sobre la moralidad misma, etc., etc. En cuanto a la Introducción a la Filosofía, pueden tomarse tantos cursos de ella cuantas formas de introducir a la Filosofía a través de sendas filosofías se han inventado y seguirán inventándose, con las filosofías mismas... Porque no de otra cosa se trata en realidad, ni puede tratarse, con la Introducción a la Filosofía.

Es problemático, cuando menos, que la sugerida graduación debiera entenderse en el sentido siguiente. Obvio, que los cursos de disciplinas filosóficas en el bachillerato deben tener un carácter general y no monográfico. ¿No debieran, por lo mismo, tener este último carácter los cursos de las mismas disciplinas en la Facultad? Problemático, repito, cuando menos. Basta recordar los dos ejemplos de graduación puestos en el aparte anterior. La Lógica matemática no es una especialización de la clásica, sino todo lo contrario: una ampliación de la clásica que ha absorbido en sus propias formas matemáticas hasta la silogística aristotélica. La fundamentación filosófica de la moralidad no es una especialización del examen de conciencia de una moralidad concreta o de un *ethos* histórico, sino un pasar de éste a los estratos más profundos en que se sostiene. Semejantes graduaciones siguen teniendo carácter general, justo más general todavía, o más profundo. Y sólo segundos cursos de tal índole, nunca cursos monográficos, pueden remediar las deficiencias o insuficiencias de los primeros. Quien no haya estudiado la silogística en su forma clásica, aun puede estudiarla en la forma de la Lógica matemática; pero si se encuentra con un único curso de Lógica sobre los silogismos modales en el ocamismo, o la inducción de Bacon a Mill, o el problema de la consistencia en la axiomática, no llegará a conocer la silogística clásica en su autenticidad y plenitud — a menos que se decida a colmar autodidácticamente el hueco que le habrá dejado precisamente la enseñanza oficial. Y quien no haya reflexionado directamente sobre sus propios problemas morales, no será justo menos movido indirectamente a hacerlo por un curso general sobre los fundamentos filosóficos de la moralidad que por un curso monográfico sobre el concepto de *phronesis* desde su aparición hasta Aristóteles inclusive, o sobre los antecedentes desde su aparición hasta Aristóteles inclusive, o sobre los antecedentes de la tercera forma del imperativo categórico en la filantropía de la Ilustración, o sobre las formas del exhibicionismo y la simulación inmorales en el mexicano de la altiplanicie del Anáhuac y el de las costas veracruzano-tabasque-

ña y guerrerense-oaxaqueña. Los cursos generales, de las disciplinas que sean, no pueden reemplazar por cursos monográficos de la especialidad más que en la medida en que sea seguro el estudio privado de manuales o tratados generales de la disciplina por los estudiantes. A esta seguridad pudiera, y hasta quizá debiera, tenderse: una Facultad pudiera ponerse, por lo menos en mayoría —sin ésta, sería *contraproducente*—, de acuerdo para exigir, mediante las pruebas adecuadas, por parte de los estudiantes tal estudio, que permitiría vacar a otras cosas a los profesores. Aún así, hay que tener presente en muy legítimo interés de éstos, de su propio desarrollo intelectual y profesional: el que pueden tener en dar justo su propia y personal versión de una disciplina en general y en curso antes de darla en libro. Esta relación entre cursos y libros es la normal en los países más ejemplares en este género de cosas.

Se dijo que la enseñanza de la Filosofía no puede dejar de consistir “Centralmente” en la de las disciplinas filosóficas principales. Es que además debe consistir en todo un círculo de otras enseñanzas “en torno” a la de dichas disciplinas. Acerca de estas otras enseñanzas se ocurren variadas indicaciones.

Estas otras enseñanzas deben ser, ante todo y evidentemente, las de las demás disciplinas filosóficas vigentes en los dominios internacionales de la Filosofía misma, sean disciplinas ya tradicionales, sean disciplinas de cultivo o incluso invención reciente. El siguiente ejemplo me parece a la vez curioso e instructivo. Cuando yo estudié Filosofía en Madrid, aún estudié Antropología, pero al mismo tiempo que se decía que aquella asignatura, que se cursaba en la Facultad de Ciencias y que tenía un contenido de mera ciencia natural, era en el plan de estudios de Filosofía una reliquia del siglo XVIII que ya no tenía razón de ser. De lo de la reliquia del siglo XVIII me convencí retrospectivamente cuando años después traduje la *Antropología* de Kant. La asignatura desapareció, pues, del plan de estudios de Filosofía, pero justo cuando hubiera debido introducirse en él, de no haber existido en él, en vista del auge tomado en nuestros días por la Antropología filosófica, que se parece a la de Kant muchísimo más que a la que yo cursé. La Antropología filosófica es una de las disciplinas cuya inclusión en el plan de estudios filosóficos de la Facultad es al par más imperiosa y más urgente —y más, desde la constitución de la Psicología en ciencia — y departamento— especial e independiente: la Psicología racional o filosófica ha desaparecido

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFIA EN NUESTRA FACULTAD

de la enseñanza, lo que es un escándalo no menor que el que era el idealismo empírico para Kant; sólo puede recogerla la Antropología filosófica. Con la iniciación, hace cuatro años, de cursos de Lógica matemática, se remedió el mayor desnivel existente entre las enseñanzas filosóficas de la Facultad y el nivel internacional, no sólo de las disciplinas filosóficas mismas, sino incluso de la enseñanza de éstas. Pero queda aún otro gran desnivel, relacionado con el salvado por los cursos de Lógica matemática, y no menos imperioso y urgente de salvar que la Antropología filosófica de incluir en el plan de estudios: se alude a la Filosofía del Lenguaje, a la Semiótica. A cambio de estas faltas, quizá sobren algunos *cursos*, más bien que *materias*, de los que han venido dándose: quizá pudieran, y debieran, efectuarse algunos *cambios*, más bien que *supresiones* totales.

Mas es cosa sabida y repetida —sobre todo por quienes dan consejos acerca de la manera de estudiar Filosofía, véase, por ejemplo, Aster o Jaspers— que la Filosofía no trabaja en el vacío de todo lo demás. El filósofo, el estudiante de Filosofía, necesitan saber o estudiar más que Filosofía: alguna otra ciencia, o disciplina, aunque no sea científica, sino, por caso, artística; aunque sólo (!) sea saber de la vida, la disciplina de la experiencia de la vida misma. Semejantes estudios y saberes son, por lo demás, indispensables para poder dedicarse con fruto a un cultivo crecientemente desarrollado y fértil en los últimos tiempos: el de los terrenos colindantes entre disciplinas filosóficas y no filosóficas, entre la Filosofía y la Ciencia, o el Arte, o la Literatura, o la Historia, o la Economía, etc., etc. Personalmente he tenido la siguiente ocasión de echar de menos a jóvenes con una formación mixta de Filosofía y Ciencias Exactas o Naturales o Medicina: la historia de las ideas en México en el siglo XVIII es historia de las Ciencias Exactas y Naturales y de la Medicina en la parte importantísima que se sabe; pues, esta historia sigue esperando quien pueda hacerla con toda la competencia requerida: las personas que tienen la requerida formación filosófica e histórica no tienen la científica o médica, y las que poseen ésta carecen de la anterior. Tales situaciones pueden remediarse de varias maneras, pero necesitadas todas de un mismo complemento. Primera manera: añadir a las enseñanzas literarias, históricas, artísticas... de la Facultad, cursos de Matemáticas, Física, Biología... para filósofos, aunque no se les diese este nombre ridículo. El nombre lo es, la cosa no. Segunda manera: pedir a la Fa-

cultad de Ciencias que organice cursos susceptibles de ser seguidos por quienes no van a hacer exclusivamente una carrera científica, sino precisamente una carrera mixta de Filosofía y Ciencias. Tercera manera: al menos, permitir a los estudiantes de Filosofía que prefieran, a cursos de su propia Facultad, cursos de la Facultad de Ciencias, tomar éstos a cambio de aquéllos. Complemento de todas las maneras: hacer posibles administrativamente tales carreras mixtas, no sólo de Filosofía y Ciencias, sino ya de Filosofía y Letras. Mas esto conduce a lo siguiente.

La división de los estudios requeridos para la obtención de los grados de Maestro y de Doctor en materias obligatorias y optativas debe mantenerse, pero dos modificaciones parecen deseables en ella. Reducir las materias obligatorias a un verdadero mínimo: a aquellas disciplinas filosóficas principales de que se trató antes y a la Historia de la Filosofía. Permitir que la totalidad, o por lo menos buena parte de las optativas, sean de las secciones no filosóficas de la Facultad de Filosofía y Letras o de la Facultad de Ciencias u otras de la Universidad. En suma: hacer posibles planes de estudios a la medida de determinadas modalidades de la vocación personal y de la especialización de la ciencia filosófica en relación con las demás ciencias y con los demás sectores de la cultura. Naturalmente, la medida no podría ser determinada por el estudiante solo, sino por el estudiante y un profesor tutor suyo, y aprobada por el Consejero del Departamento y el Director de la Facultad. Aconsejar a los estudiantes en punto a sus personales planes de estudios es una de las funciones más propias y básicas de la tutoría que se ha pensado como una incumbencia de los profesores, especialmente de los de carrera.

Todo lo dicho en los dos últimos apartes habría de resultar facilitado por la Ciudad Universitaria. Sería una de las justificaciones genuinamente universitarias de la Ciudad.

Un tercer grupo de estudios que conviene tener en cuenta, además de los centrales y obligatorios y los optativos objeto de los dos penúltimos apartes, son los de lenguas. Aquí parece imponerse esta preferencia: mejor pocas bien poseídas que muchas mal o nada. Dos muertas y dos vivas, demasiado, fuera de la utopía. No estaría nada mal que cada estudiante fuese *en realidad* capaz de entender perfectamente textos modernos y clásicos de su especialidad en un par de lenguas, y de sostener en *una* de *ellas* una conversación sobre temas de la misma especialidad como las que tendría que sostener en un congreso internacional o situación análoga. Una de

las dos lenguas *tendría* que ser viva. La otra *podría* serlo. No parece indispensable para ser gran filósofo saber griego y latín, ni siquiera éste solo. Mucho más indispensable parece conocer las lenguas en que se halla la literatura indispensable para estudiar incluso el latín y el griego. Y basta la *posibilidad* de que la otra lengua fuese latín o griego para no matar las relaciones entre la Filosofía y la Filología clásica, sino dejarlas vivir de la única manera de que la vida es posible: por propia espontaneidad y no por imposición de fuera. En cuanto al latín, quizá fuera preferible a la utopía de lograr de todo estudiante de él que lea de corrido a Séneca y a Lucrecio, conseguir que lea sin tropiezos los textos filosóficos medievales y modernos en latín, que son los que necesita leer ante todo para el conocimiento de la filosofía de su propia cultura, no ya moderna en general, sino concretamente mexicana.

Una de las peculiaridades de la enseñanza de la Filosofía en la Facultad durante los últimos lustros que se ha solido alabar más, es la de la pluralidad de sus cursos incluso de una misma disciplina. Se la ha alabado principalmente como realización del principio de la libertad de cátedra: en las de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México tienen libre e igual voz todas las direcciones que contienen en el campo de la Filosofía. Mas la peculiaridad tiene algún otro aspecto digno de consideración. Una cosa es la pluralidad de cursos, sobre todo generales, de una misma disciplina, como procedimiento *didáctico* de promover la emulación entre el profesorado y la selección de éste. Otra cosa es la pluralidad de cursos de toda índole como procedimiento *liberal* de que una institución *nacional* de enseñanza e investigación preste órganos iguales de ambas a todas las orientaciones ideológicas que lo merezcan por la concurrencia en ellas de ciertas condiciones, como la competencia profesional de sus representantes, la importancia en la vida nacional o internacional. La pluralidad de orientaciones ideológicas en una Facultad de Filosofía expone, sin embargo, a los estudiantes a un grave peligro: el de no lograr ninguna *formación* determinada, quedando entregados a informaciones incoherentes y un postrer escepticismo. Quizá este peligro pudiera prevenirse o remediarse haciendo en pequeño dentro de la Facultad lo que en Alemania se hacía en grande entre las varias Universidades. En Alemania había que adquirir tal cosa, trabajando principalmente, esto es, años seguidos y con decidida preferencia, si no exclusividad, con el mismo o los mismos maestros, pero en este caso, de la misma

escuela, de la misma incluso en el sentido del lugar; mas para prevenir o remediar el otro peligro, de la unilateralidad de escuela, de espíritu, había que estudiar algunos semestres en otra u otras Universidades. En la Facultad podrían organizarse los estudios de suerte que le fuese permitido, si no impuesto, a cada estudiante hacer los que se estimasen formativos en su plan de estudios con el mismo profesor, o con profesores de las orientaciones más cercanas posibles, pero también de suerte que, de serle tal cosa permitida o impuesta, le fuese *impuesto* el llevar cierto mínimo de materias con un profesor, por lo menos, de otra orientación.

Se advertirá que el contenido anterior de este escrito tiende todo él en el sentido de una misma finalidad: asegurar lo más posible la *formación* de personas capacitadas para participar en la vida filosófica internacional incluso *creadoramente*. El orden en que se han sucedido los contenidos parciales ha sido: de las modificaciones en los estudios que parecen a la vez más importantes y urgentes a tal finalidad y más haceraderas, a las que parecen, si no menos importantes, quizá menos urgentes y, en todo caso, menos fáciles de poner por obra.

Se advertirá también que el mismo contenido se ha mantenido en el plano de lo "práctico", o que ha procurado ser lo menos "teórico" posible, sin entrar, empero, en los detalles de ejecución, prematuros antes de la aprobación en principio de las propuestas. Pero un profesor de Filosofía no puede renegar definitivamente de la teoría. Todas las cuestiones relacionadas con la enseñanza y el estudio de la Filosofía dependen, en último, en radical y decisivo término, de la Filosofía misma. Cada cuestión de la didáctica filosófica, de la enseñanza de la Filosofía dentro de la Instrucción o Educación Pública, alberga en lo más entrañable un problema filosófico la solución del cual depende de la posición filosófica tomada por cada sujeto. Es lo que se hace patente ya en la iniciación misma en la Filosofía, o más y mejor precisamente en ella. En punto a la "Introducción a la Filosofía" vienen practicándose, por los distintos lugares —países, establecimientos, libros—, los más diversos planes y métodos. Introducción "ocasional", es decir, aprovechando las "ocasiones" deparadas por los estudios de los otros sectores de la cultura, o introducción "sistemática" en el sentido de una enseñanza o estudio peculiar. Introducción "histórica", o por instrumento de la historia de la filosofía, o "sistemática" en el sentido de emplear por instrumento, no la historia, sino puros contenidos teóricos o doctrinales. Si introducción his-

tórica, introducción por los orígenes, o por el cabo opuesto, por la actualidad, o por los “grandes filósofos”, o por la historia entera. Si introducción sistemática en el segundo de los sentidos anteriores, introducción en el sistema de un filósofo o escuela, o en disciplinas propedéuticas, o en las disciplinas capitales, o en la enciclopedia filosófica, o en los grandes tipos de filosofías, o en los métodos del filosofar, y cabe añadir etcétera. Se comprende que la elección depende de que sea historicista o adepto de un sistema o escuela, de que se crea o no en determinadas disciplinas filosóficas, del orden que se piense deben guardar aquellas en que se crea, etc. Los métodos en el sentido más estricto —conferencias, trabajo sobre los textos, diálogo— dependen menos de “qué clase de hombre se sea”, por ejemplo, dogmático y monologador, o dialogador, socrático. Aunque realmente formativa será sola aquella enseñanza, y realmente formador será solo aquel maestro, que sean capaces de culminar en el diálogo articulador de la convivencia de un tipo de comunidad como la de las escuelas en el sentido más clásico de este término; como la intentada por los profesores que no se limitan a tratar en las clases con los estudiantes, sino que llegan a reunirse habitualmente con éstos fuera de aquéllas; como la que debe permitir llevar a cabo la Ciudad Universitaria, encontrando en ella su justificación universitaria suprema y definitiva.

II¹

1.—*La formación filosófica*

A muchos y muy autorizados parece que lo más específico de la enseñanza universitaria es la formación de personas capaces de participar en el trabajo creador y constitutivo de la vida de la cultura, como prefiero decir a hablar simplemente de investigadores. Porque esta palabra tiene un sentido demasiado restringido. Para no referirme más que a la Filosofía: sus máximas creaciones no estarían bien llamadas, llamándolas estrictamente investigaciones; y de la vida filosófica internacional forman parte una porción de faenas que tampoco son rigurosamente in-

1 Se trata de la parte general de un informe presentado en 1954 al señor director de la Facultad, doctor Salvador Azuela. No se ha suprimido un pasaje que repite otro del informe anterior, para no romper la continuidad del texto.

investigaciones, como, por ejemplo, la exposición y crítica de la producción filosófica en el libro o en el ensayo, artículo o nota de revista. Ahora bien, participar en el trabajo, en cualquier trabajo, es trabajar por su parte, y para trabajar por su parte, en cualquier trabajo, es lo normal tener que aprender a trabajar, y a trabajar, en cualquier trabajo, no se aprende más que poniéndose a trabajar bajo la dirección de quien ya sepa hacerlo, lo que implica: trabajar en aquello mismo en que trabaja aquel bajo cuya dirección se va a aprender a trabajar; ver cómo trabaja éste, tratar de imitarlo, ser corregido por él, ir trabajando cada vez mejor, más personalmente, más originalmente, hasta poder prescindir del maestro, e incluso renegar de él, rectificándolo, superándolo, en suma, innovando. No hay otro camino o método. Y no lo hay, porque aprender a trabajar es adquirir unos hábitos, y los hábitos no se adquieren por pura información teórica, sino tan solo por ejercitación práctica: por el ejercicio o la repetición "sin prisa y sin pausa". Esto es aplicable a cualquier trabajo. Incluso al intelectual. Incluso al que pretende tradicionalmente ser el más intelectual del intelectual: al filosófico. "No se aprende filosofía, se aprende a filosofar", mas a filosofar no se aprende sino cofilosofando con los filósofos naturalmente, cuanto más grandes, mejor. Los profesores que, en lugar de servir de intermediarios entre los clásicos y los estudiantes, sirven a éstos exclusivamente su propio filosofar, el de ellos, los profesores, antes de estar seguros de ser ellos mismos auténticos filósofos, no digamos grandes filósofos, cosa de la que no pueden llegar a estar seguros, en el caso más rápido, sino por el consentimiento de los contemporáneos competentes, se exponen a prestar a sus alumnos un mal servicio: darles exclusivamente gato de profesor por liebre de filósofo. ¿Por qué no tener en cuenta cómo se forman *de facto* los investigadores científicos, y no sólo en la división de las ciencias exactas y naturales, sino también en la de las humanas? ¿Es por otro camino o método que el de trabajar años muy preferentemente en un laboratorio o un seminario, digamos de Filología Clásica? ¿Y es que es muy distinta de ésta, la formación filosófica que se da en las Universidades de los países más ejemplares al respecto?

Semejante formación requiere, pues, organizar seminarios en los que los estudiantes puedan trabajar todo a lo largo de la carrera, desde el ingreso en la Facultad hasta la obtención del doctorado, para estudiar de veras siquiera un gran clásico, siquiera una gran obra clásica, y para

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFIA EN NUESTRA FACULTAD

aprender a trabajar e ir trabajando hasta poder hacerlo por su exclusiva cuenta y riesgo. Siempre me ha parecido un escándalo que haya titulados de Maestros en Filosofía que no han leído más que apuntes, textos elementales, revistas, opúsculos y prólogos o páginas escogidas, pero que no han leído entera *ni una sola* de las obras máximas de la historia entera de la Filosofía: ni la *Metafísica* de Aristóteles, ni la *Ética* de Spinoza, ni la *Crítica de la Razón Pura*, ni la *Lógica* de Hegel... Y dada su dificultad, que empieza ya en la simple longitud, no la leerán, si un maestro no los obliga a leerlas, obligándose él mismo a leerlas en su compañía, aunque no sea más que a leerlas en su compañía. Por otra parte, ni el estudio de estas obras, ni el aprendizaje del trabajo en general, pueden hacerse en un par de años de dedicación exclusiva. Primero, porque la adquisición de hábitos no es cosa de atracón de actividad intensa y rápida, sino de ejercitación repetida a pequeñas dosis, pero durante cierto tiempo. Y luego, porque cuanto más se retrase el comienzo de la adquisición de hábitos, tanto menos el desarrollo normal de la vida hace posible la dedicación exclusiva a adquirirlos: llegado el momento de tener que ganarse la vida, hay que haber adquirido los hábitos del trabajo con el que ganarla. Lo requerido es, pues, esto: la iniciación más temprana posible; el desarrollo paulatino y gradual; y la limitación creciente del número de trabajos simultáneos, para poder concentrarse en la especialidad profesional y consagrarse a ella sin que este término resulte farisaico. Es por falta de un predominio normal de semejante formación, por lo que en nuestros países falta una producción intelectual también normal: todo se deja al autodidactismo de los varones excepcionales por su genio y su heroísmo.

Pues bien, el plan de estudios vigente en nuestra Facultad *hace posible* semejante formación. Tan sólo no la *fomenta positivamente*. La primera reforma que se podría y se debiera emprender estaría, por tanto, en perseguir la organización de seminarios como los indicados, hasta llegar al punto en que se pudiera exigir a cada estudiante trabajar por lo menos en uno de ellos durante cada uno de los semestres de todos sus estudios. Mas esto no parece prácticamente posible lograrlo por medio de las materias obligatorias, que por su propia naturaleza han de cambiar cada año, cuando no cada semestre. No parece prácticamente posible lograrlo más que por medio de las materias optativas: haciendo materias optativas de los cursos de tales seminarios. Lo que acarrea: la multipli-

cación de estos seminarios requiere el aumento del número de las materias optativas, con la correlativa disminución de las obligatorias, si no se quiere rebasar el número de las materias que pueden cursarse bien simultáneamente — por su parte, tanto menor, cuanto más, o más serio, trabajo requieren las materias.

Ahora bien, semejante reforma no es cuestión de planes, si se entienden éstos en el sentido de textos reglamentarios generales e imperativos, sino que es obra de política docente, llamémosla así, de una Dirección y un profesorado espontáneo partidarios de semejante reforma. Los textos reglamentarios no tienen más importancia que la de poder remover obstáculos y revestir una *realidad* con una forma jurídica que le garantice la validez académica. Concretamente, la única manera de que podría llevarse a cabo sería la siguiente.

1º Determinando qué profesores podrían y querrían organizar cada uno de ellos un seminario, por lo menos, en que un grupo de estudiantes —cuyo número no podría exceder del pequeño que puede trabajar en un seminario— pudieran trabajar desde el ingreso en la Facultad hasta la obtención del doctorado. Sólo si el número de los seminarios que así se organizaran fuesen tal que se pudiera obligar a cada uno de los estudiantes a trabajar cada semestre de sus estudios en uno de ellos, habría reforma plena. En la medida de la cercanía o lejanía a tal número del de los seminarios que se organizaran, habría reforma parcial mayor o menor, o simple iniciación de reforma. En estos casos, debieran ponerse las bases para que la reforma plena fuese posible algún día: formar profesores que pudieran y quisieran organizar tales seminarios —formarlos aquí, si fuese posible, y si no lo fuese aquí, donde lo fuese, en el extranjero.

2º Reformando lo que se encuentre que impida o dificulte lo anterior.

Lo anterior, aunque parezca versar sólo sobre un punto muy parcial del gran conjunto de la organización total de la Facultad, representa en realidad la más radical y trascendente de las reformas posibles: la polarización de la Facultad hacia la productividad normal... Porque me permito insinuar que lo anterior sería válido para la Facultad entera.

Sólo que la gloria de semejante reforma puede alcanzar a quienes la inicien —eventual y tardíamente, nada más; nada más que si la reforma se logra a la larga definitivamente.

2. La formación de profesores

El punto de partida de las anteriores consideraciones sobre la formación filosófica fué la afirmación de que lo más específico de la enseñanza universitaria es la formación de personas capaces de participar en el trabajo creador y constitutivo de la vida de la cultura. A esta afirmación puede oponerse la de que tan específico de la enseñanza universitaria es la formación de profesores. Y con razón. Mas también a muchos y muy autorizados parece que la única manera de formar los profesores mejores posible es la misma manera única de formar aquellas personas capaces. Siento no poder suscribir la idea de que la mejor manera de formar profesores sea el de darles una *información* tan enciclopédica, que, por un lado, será correlativamente las posibilidades de *formación*. Pero la razón más profunda, decisiva, para preferir a la información la formación, es que el único criterio posible de limitación de la información es la formación. La información no tiene de suyo límite. No hay materia en favor del conocimiento de la cual no puedan invocarse razones plausibles. Existe, luego ha tenido razón de ser. Pero la información universal es imposible personalmente. ¿Qué criterio, entonces, para limitarla no arbitrariamente? Este: información no reclamada por los trabajos mismos de formación de la persona y de dedicación especial de ésta, y no incorporada a tales trabajos y asimilada en ellos, es en el mejor de los casos, pura erudición, y en el peor, a la violeta. Profesores tan enciclopédica y superficialmente informados cuan poco formados, no harán más que llevar a sus enseñanzas los mismos métodos con que les hayan informado, que no formado. Así, por ejemplo, la explicación de textos no podrá introducirse en el bachillerato, por deseable que sea, siguiendo la práctica de los países ya aludidos, mientras los profesores no sepan explicarlos, por no haber aprendido a explicarlos en la Facultad; ahora bien, a explicar textos no se aprende, ni oyendo unas lecciones o conferencias sobre la explicación de textos, ni siquiera oyendo explicaciones de textos como parte de cursos de lecciones o conferencias, sino iniciándose en la práctica de la explicación misma, y progresando en ella, en seminarios dedicados a ella, durante el largo tiempo requerido por el aprendizaje de esta práctica, sin duda la más difícil de todas las docentes. En general, sólo quienes tienen una formación que los capacita para pensar y trabajar personalmente, son capaces de dar un carácter rela-

tivamente activo, profundo y personal al trabajo de los estudiantes de Filosofía ya en el bachillerato.

Por lo tanto, no se trata de si tales o cuales materias deben ser obligatorias. Se trata de la siguiente cuestión de principio: ¿es tan importante la mayor información como para sacrificarle la mejor formación, o es tan importante la mejor formación como para sacrificarle la mayor información? Por mi parte, no vacilo en pronunciarme en favor de la mejor formación hasta el punto de la reducción de la información obligatoria al mínimo de las disciplinas constitutivas del cuerpo central de la Filosofía con antigüedad histórica relativamente mayor.

Por último, la información suministrada por los cursos puramente informativos suele ser superflua, en el sentido de ser la que suministran los manuales y hasta el punto de no consistir frecuentemente sino en una repetición de éstos. Es lo que ha hecho pensar que el libro podría sustituir al maestro. Pero éste es insustituible en las funciones vivientes de formación que no pueden ejercer por sí solos los órganos muertos y estáticos que son los libros: de donde lo insustituible del comentario de los textos por los profesores.

3. *La Especialización*

Es claro que la concepción de la Filosofía como sistema universal niega por anticipado todo sentido a la especialización en Filosofía. Pero los hechos son los siguientes.

Siempre la investigación de temas o problemas filosóficos o histórico-filosóficos ha requerido una verdadera especialización en ellos.

En Filosofía de la Historia se manifiesta la especialización creciente en el número también creciente de las obras escritas en colaboración por especialistas en filosofía antigua, filosofía medieval, filosofía moderna, filosofía contemporánea. Va siendo imposible dominar la Historia entera de la Filosofía en el detalle en que debe dominarla el historiador.

Sin dejar de haberlas en tiempos pasados, más que en todos éstos hay en los actuales toda una serie de disciplinas consideradas como filosóficas y constitutivas de verdaderas especialidades, como la Lógica matemática y las Filosofías de los distintos sectores de la cultura: Filosofía de la Ciencia (y aun de las distintas ciencias) Filosofía del Arte, Filosofía de la Religión, Filosofía Social, etc., etc.

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFIA EN NUESTRA FACULTAD

Precisamente el cultivo de los campos en que colindan la Filosofía y otras disciplinas es característico de nuestros días. Es que el cultivo de estos campos, mucho más reciente que el de los clásicos campos centrales de la Filosofía, es mucho más prometedor de cosechas nuevas y originales. Pero el cultivo de estos campos requiere especiales competencias mixtas en los dos campos colindantes.

Ahora bien, parece que interesa a la Facultad fomentar positivamente también la especialización en las direcciones anteriores, por algunas razones.

Estar "a la altura de los tiempos".

El cultivo de los campos en que colindan la Filosofía y las ciencias humanas o los sectores de la cultura objeto de estas ciencias (religión, arte, literatura, historia, política) parece mucho más prometedor que el cultivo de los campos de la Filosofía pura o en que coincidan la Filosofía y las ciencias exactas y naturales, para la vocación y las aptitudes históricamente probadas de los pueblos hispánicos.

La única manera de llegar a tener una completa historia de las ideas en el país, es formar personas especializadas en Historia de las ideas, por un lado, y por otro, en ciencias, medicina, etc.

La especialización de los estudios es la única solución al problema de la distribución de materias entre los profesores actuales y los que deben ir incorporándose al profesorado de carrera, no fundada en consideraciones meramente personales, sino objetivas. Parece claro que si todos los estudiantes tienen que estudiar un número considerable de las mismas materias, son necesarios menos cursos que si distintos grupos de estudiantes pueden estudiar sendos grupos considerables de materias.

La especialización de los estudios filosóficos en la dirección de las especializaciones mixtas de Filosofía y otros sectores de la cultura, o las ciencias que los tienen por objeto, puede atraer al Departamento de Filosofía desde otros Departamentos de la Facultad, desde otras Facultades universitarias y aun desde otros lugares y viceversa: dos movimientos inversos de intercambio, pero los dos de más de un interés.

Mas una verdadera especialización no puede adquirirse, en ninguna de las direcciones señaladas, añadiendo a un máximo de materias obligatorias lo más variadas posible el "complemento" de un mínimo de materias optativas, sino todo lo contrario: reduciendo las materias obliga-

torias para todos los estudiantes a un verdadero mínimo, a fin de hacer posible la verdadera especialización, que es la máxima.

Hagamos gentes que dominen realmente algo, en vez de rozadores superficiales de todo.

Un par de observaciones complementarias

I. Los 3 años de un mismo seminario podrían graduarse, por ejemplo, así:

1er. año: lectura y explicación de una primera parte de la obra del clásico o de textos clásicos de la especialidad, y ejercicios relativamente más fáciles sobre ellos: extractos, análisis, inicios de crítica...

2o. año: lectura y explicación de una segunda parte de la obra del clásico o estudio colectivo de un tema o problema de la especialidad y trabajos relativamente menos fáciles sobre ellos: comentario e interpretación de pasajes, aportaciones al estudio del tema.

3er. año: lectura y explicación de una tercera parte de la obra del clásico con trabajos relativamente más difíciles sobre ella: exposición, interpretación, crítica de conjunto; o trabajos personales sobre temas de la especialidad; unos y otros trabajos podrían elegirse con vistas a las tesis de maestría.

Pero observaciones, capitales sobre el funcionamiento de tales seminarios:

1º Por lo menos, mientras el sistema no esté bien acreditado, no exigir la asistencia a ninguno de ellos, sino permitir, a cambio del seminario, otra materia optativa.

2º Este podría ser otro seminario, de otra índole. Pues, desde luego, debe en todo caso permitirse que haya seminarios de otras índoles y duraciones.

3º También debiera permitirse asistir a un segundo seminario de la índole de los propuestos, pero no a más de dos, por ser difícil multiplicar la clase de trabajo requerida por ellos.

4º Permitir el cambio de seminario o el abandono de todo seminario. Los seminarios deben considerarse como facilidades ofrecidas para un

SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFIA EN NUESTRA FACULTAD

trabajo especial, continuo y graduado, pero no deben impedir la rectificación de elecciones mal hechas y no siempre culpables, por ejemplo, por conocimiento escaso o nulo de las verdaderas preferencias personales.

II. Supongamos que haya estudiantes que quieran especializarse en alguna de las especializaciones *que pueda ofrecer la Facultad*. Además de incorporarse al seminario correspondiente, debieran elegir las otras optativas de cada año conforme a la especialidad, ya en el Departamento de Filosofía, ya en la Facultad de Filosofía, ya en otra Facultad, ya incluso en un centro distinto de la Universidad.

Pero no debiera imponerse la obligación de elegir ninguna especialidad a quien prefiera dedicarse a la Filosofía en general o concentrarse en las disciplinas filosóficas centrales y en los clásicos — a menos que se optara por llamar a esta dedicación o concentración especialización en Filosofía general, pura o a secas, lo que quizá resultara un poquitín grotesco. Las especialidades deben considerarse también como facilidades ofrecidas, nada más. Y con posibilidades de rectificación de la índole y con el fundamento de las antes mentadas.

JOSÉ GAOS